



Universidad Nacional de Salta

**FACULTAD DE
INGENIERIA**

Avda. Bolivia 5150 - 4400 Salta
Tel. (0387) 4255420 - Fax (054-0387) 4255341
REPÚBLICA ARGENTINA
e-mail: unsaing@unsa.edu.ar

SALTA, 28 JUN. 2016

RESOLUCION FI N° **339 16**

Expediente N° 14.184/16

VISTO la Resolución FI N° 302-D-16 mediante la cual se llama a Inscripción de Interesados para la cobertura Interina de un (1) cargo de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación Simple para la asignatura "Álgebra Lineal y Geometría Analítica" de las carreras de Ingeniería de la Facultad; y

CONSIDERANDO:

Que en el Artículo 6° de la mencionada Resolución se designan los miembros de la Comisión Asesora siendo los titulares: Esp. Florencia ALURRALDE, MSc. Adriana ZAMAR y Dr. Carlos BEREJNOI y los miembros suplentes: Ing. José GILIBERTI, Ing. Carolina COLLIVADINO y Prof. Liliana VALDEZ.

Que la MSc. Adriana ZAMAR solicita su renuncia a la Comisión Asesora antes detallada, por razones personales.

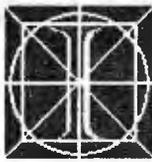
Que corresponde en consecuencia, reemplazar a la MSc. Adriana ZAMAR por el primer miembro suplente: Ing. José Vicente GILIBERTI.

Por ello y en uso de las atribuciones que le son propias

EL DECANO DE LA FACULTAD DE INGENIERIA

RESUELVE

ARTICULO 1°.- Reemplazar a la MSc. Adriana ZAMAR por el primer miembro suplente Ing. José Vicente GILIBERTI en la Comisión Asesora que intervendrá en el Llamado a Inscripción de Interesados para la cobertura Interina de un (1) cargo de



Universidad Nacional de Salta

**FACULTAD DE
INGENIERIA**

Avda. Bolivia 5150 - 4400 Salta
Tel. (0387) 4255420 - Fax (054-0387) 4255341
REPÚBLICA ARGENTINA
e-mail: unsaing@unsa.edu.ar

Expediente N° 14.184/16

Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación Simple para la asignatura "Álgebra Lineal y Geometría Analítica" de las carreras de Ingeniería de la Facultad, quedando la misma conformada de la siguiente manera:

TITULARES: - Esp. Florencia ALURRALDE

- Dr. Carlos BEREJNOI

- Ing. José Vicente GILIBERTI

SUPLENTES: - Ing. Carolina Noemí COLLIVADINO

- Prof. Liliana E. VALDEZ

ARTICULO 2°.- Hágase saber, comuníquese a Secretaría Académica de la Facultad, MSc. Adriana ZAMAR, miembros suplentes de la Comisión Asesora, Escuela de Ingeniería Industrial, por el Departamento Docencia comuníquese a Ing. José V. GILIBERTI, demás miembros titulares de la Comisión Asesora y postulantes inscriptos y exhibase en cartelera y siga por las Direcciones Generales Administrativas Económica y Académica al Departamento Docencia, para su toma de razón y demás efectos.

SIA

RESOLUCION FI N° 339 - D - 2016

DRA. ANALIA IRMA ROMERO
SECRETARIA ACADEMICA
FACULTAD DE INGENIERIA - UNSa

ING PEDRO JOSE VALENTIN ROMAGNOLI
DECANO
FACULTAD DE INGENIERIA - UNSa